

I Jornadas Españolas para una Clínica del Toxicómano

Bilbao, 23 y 24 de mayo de 1986

Antes de brindarles un pequeño resumen trataremos de situar brevemente la historia y el porqué de estas jornadas.

Desde hace cuatro años se realizan en Reims (Francia) unas jornadas de trabajo que intentan producir una clínica para toxicómanos.

Durante dos días, en fin de semana, del mes de diciembre, entre 150 y 200 personas que trabajan con toxicómanos se reúnen y exponen sus formas de trabajo, los problemas que supone la clínica, los interrogantes sobre el manejo institucional, así como los proyectos de prevención, información y formación. Esos trabajos son luego recopilados en actas y distribuidos entre los participantes.

El interés por estas jornadas ha atraído a una serie importante de profesionales de países limítrofes a Francia: españoles, belgas, italianos y suizos.

La participación activa de los mismos nos ha incitado a pensar en una forma de trabajo que nos reagrupase. Fue así como nació la idea de la **Plataforma Internacional para una Clínica de Toxicómanos**.

¿Cómo funciona hoy, después de su lanzamiento? Simplemente, cada país cuenta con un responsable; para España, la doctora Sagrario García tomó la responsabilidad.

¿Qué nos hemos propuesto? En un primer tiempo, organizar en cada país una jornada de trabajo donde todos los participantes que lo deseen, de todos los horizontes terapéuticos, se encuentren y participen a los otros sus acciones y reflexiones.

En segundo lugar, encontramos en Reims el 6 y 7 de diciembre de 1986 con el mismo objetivo. Fue en ese sentido que en Bilbao, el 23 y 24 de mayo, con el apoyo del **Consortio Uribe Costa, Salud Mental**, nos hemos encontrado 100 personas de diversas regiones del país.

Una serie de trabajos, 16 en total, fueron presentados:

- Presentación de las jornadas.
- Palabras de José López-Arostegui.

• Epidemiología y prevención.

- Estudios epidemiológicos y programa regional de prevención (Didier Lahaye).
- Reflexiones en torno a una experiencia de prevención en toxicomanías (Enrique Sacanell).

- Plan de prevención global de las toxicomanías en el municipio de Bermeo (L. M. Larrazábal).

- Proceso asistencial de un paciente toxicómano (Julen Perurena y Gabriel Roldán).

- Abstinencia, ¿de qué? (Iñaki Viar).

• Conceptos

- Necesidad de un cuerpo clínico en el campo de las toxicomanías (Marcelino Marot).

- El papel del sociólogo en un centro de atención a toxicómanos (Marian Martínez y Susane Córdoba).

• El lugar de la institución en el tratamiento

- La institución como fetiche (Asensio Arteagaitia y Cristine Balaga).

- La evolución seguida en los tratamientos a toxicómanos en una institución de larga estancia (José Fábregas).

- Comunicación de Hugo Freda.

• La familia del toxicómano

- Experiencia con un grupo de padres de heroínómanos (Teresa Cidera y María Martínez).

- Algunas observaciones con las familias de toxicómanos (Javier Marcos).

• La práctica ambulatoria

- Abordaje del paciente toxicómano desde una experiencia ambulatoria (Miguel Ángel Landábaso).

- La demanda y la respuesta (Ana Gómez y Julen Arino).

• Síntomas y estructura

- Toxicomanía y estructura subjetiva (Sagrario García).

- Conclusiones (Hugo Freda).

El orden temático puede ya darnos una idea precisa de la amplitud de las interrogaciones puestas en evidencia.

De la prevención en un pequeño pueblo, hasta la comunidad terapéutica, pasando por el tratamiento de familias, como los puntos de vista sociológicos, tuvieron una amplia acogida.

Los problemas teóricos ligados al psicoanálisis, como la presentación de casos orientados psicoanalíticamente, fueron acogidos con respeto y seriedad. El clima de trabajo reinante y el entusiasmo que suscitaron estas primeras jornadas nos incitaron a dar

continuación a las mismas y decidimos reunirnos el año próximo.

Deseamos una activa participación de todos aquellos que se interesan de una manera particular en el tratamiento de los toxicómanos.

Hugo Freda

5èmes Journées de Reims «Pour une Clinique du Toxicomane», Plate-Forme Internationale

Hemos recibido información sobre estas jornadas a celebrar en el Centre St-Exupéry y el Centre International de Séjour, Chaussée Bocqueaine, 51100 Reims (Tel. 26 40 39 58),

los próximos 6 y 7 de diciembre de 1986, con el título «Les pratiques institutionnelles».

Los temas se agrupan en:

Las dificultades de la clínica: Consumo de drogas durante el tratamiento, en la institución, fuera de ella; noción de contrato.

La conveniencia de que el tratamiento se desarrolle en una institución de 24 h.: Sus modalidades y sus fallos, reglamento interno, noción de aislamiento.

¿Cómo atraer a los toxicómanos hacia las instituciones? ¿Cómo hacer que se marchen?: El fin del tratamiento: ¿Interrupción de la cura? ¿Interrupción de la estancia en el centro.

INTERESADOS DIRIGIRSE A: Jean Michel Prud'Homme. I. R. S., 276, av. de Laon. 51100 Reims. Tel. 26 88 37 89.

Manifiesto contra el consumo de tabaco

Los participantes en el *Curso sobre las bases moleculares del cáncer* de la UIMP de Santander desean poner de manifiesto su preocupación por la influencia de los carcinógenos ambientales en el desarrollo del cáncer. Actualmente no se dispone de una terapia general eficaz contra el cáncer y posiblemente no se pueda llegar a obtener en un futuro próximo. El cáncer de pulmón contabiliza entre un tercio y la mitad de las causas de muerte por cáncer en el hombre y se incrementa rápidamente en la mujer. El fumador aumenta su riesgo de muerte por carcinoma pulmonar de 10 a 50 veces. Hay motivos suficientes para suponer que la disminución del hábito de fumar reduciría en gran parte este tipo de cáncer, así como otros muy relacionados. En varios países occidentales el fumar en locales públicos se considera un riesgo para el resto de la sociedad que no lo hace. Los medios oficiales de estos países desaconsejan abiertamente el consumo de taba-

co. Ante estos hechos, los investigadores abajo firmantes llaman la atención de los responsables de la Sanidad Pública española para el desarrollo de una campaña efectiva en contra del consumo de tabaco en el país. Esta campaña debería hacerse efectiva inmediatamente en hospitales, universidades y otras instituciones públicas equivalentes.

*Universidad Internacional
Menéndez Pelayo,*

*Palacio de la Magdalena,
Santander, 5 de septiembre de 1986*

**Julio R. Villanueva, Mariano Barbaid,
Eugenio Santos, Joan Massagué,
Vicente Notario, Dionisio Martín Zanca,
Angel Pellicer, Malcom A. Martín,
Mariano Esteban, Federico Garrido,
Jesús San Miguel, Eduardo Fernández Cruz,
Luis M. Antón Aparicio y
Francisco J. del Rey Iglesias.**

V Congreso de Psicodrama Psicoanalítico de la SEPT

Durante los días 9 y 10 de mayo se ha celebrado en Madrid, en el Centro Cultural Conde-Duque, el V Congreso de Psicodrama Psicoanalítico de la SEPT (Sociedad de Estudio del Psicodrama Práctico y Teórico), organizado por *Cuadernos de Psicodrama*, y contando con la presencia de Gennie y Paul Lemoine, miembros fundadores de la SEPT.

Desde esta revista queremos felicitar a los ponentes y organizadores por la calidad de las comunicaciones.

El tema de este V Congreso ha sido «La Ley», y el programa es el siguiente:

La regla y la ley Paul Lemoine
El psicodrama como pequeño grupo terapéutico Gennie Lemoine-Luccioni
La lógica del drama Ana Madarro
Ser padre Mario Poulanier
Elementos de ética del psicodramatista Serge Gaude
Clínica de la psicosis (paranoia y esquizofrenia). Su abordaje en psicodrama freudiano ... Limberg Reyes
El psicodrama analítico, una escena encuadrada para el psicótico Serge Lesourd
El juego y sus efectos Rosa Masip
Ley, contrato y transgresión Mercedes Moresco
La actividad onírica en algunas psicosis como intento de despertar Francisco J. de Dios
La singularidad de la ley Magda Bosch

La SEPT reúne desde hace 25 años a aquellos psicodramatistas que tomaron la opción de utilizar el psicodrama como vía terapéutica, desde la perspectiva teórica del psicoanálisis lacaniano.

Desde 1978 Gennie y Paul Lemoine han acudido repetidas veces a España, requeridos por el interés que despierta su teorización del psicodrama.

El psicodrama freudiano teorizado por Gennie y Paul Lemoine es una práctica específica, se distingue del psicoanálisis a pesar de beber en la misma fuente, un tratamiento analítico individual que se desarrolla en grupo. Un grupo imaginario, diferente del real.

La presencia y la ausencia, contraposición significativa, iluminan la diferencia de ambos métodos. Psicodrama: drama, acción, representación. Donde el psicoanálisis pone el acento sobre la ausencia en la palabra que borra, el psicodrama lo pone sobre la presencia, el cuerpo, la mirada, la acción. Donde el sujeto en análisis se confronta con «la muerte», la falta, la encrucijada vacía del deseo; el psicodrama le desvela la alienación, el lugar donde el deseo está atascado, le confronta al otro de la identificación.

El psicodrama es el lugar de la repetición, pero el lugar donde, porque hay otra mirada, porque hay otra escucha, la repetición pasa a representación y donde el sujeto escucha su propio discurso, devuelto por el grupo, como discurso de otro, pasando así de lo imaginario a lo simbólico.

A partir del próximo número de *Cuadernos de Psicodrama* se irán publicando las comunicaciones que tuvieron lugar en este V Congreso de la SEPT.

Tesorera: Matilde Enriquez. Calle Francisco Gervás, 15, 7.º A. 28020 MADRID.

Reseña realizada por:

TERESA FERNANDEZ MARCH

Psicóloga responsable asistencial de la Comunidad Psicoanalítica
 Casa Lanza.

Servicio de Alcoholismo y Toxicomanías
 del Hospital Psiquiátrico de Bétera.
 Dependiente de la Exma. Diputación
 de Valencia

Ministerio de Sanidad y Consumo

Burgos, 5 de junio de 1986.

Secretariado de Redacción de Drogalcohol.

Francisco Soriano Mompó.
Hospital Psiquiátrico Provincial.
Carretera Torres-Torres, s/n.
BETERA (Valencia).

Estimados compañeros:

Adjunto os remito la documentación elaborada desde esta Dirección Provincial en el ámbito de las Toxicomanías, así como una reseña de los puntos que estimamos han sido esenciales dentro de nuestras actuaciones y entorno, a lo cual os ruego valoréis la posibilidad de elaborar una reseña en la sección crítica de libros de Drogalcohol, tema que ya fue comentado en anterior conversación telefónica.

Es nuestra intención, con esta iniciativa que ahora os sugerimos, encontrar un aval más en nuestro objetivo de potenciar las actuaciones de otras direcciones provinciales de Sanidad y Consumo y de organismos paralelos que gozan potencialmente de dispositivos suficientes, así como del respaldo legal a través del Plan Nacional de Drogas, para organizar un control planificado que garantice unas mejores condiciones asistenciales en todos aquellos sistemas que hoy se ofertan como válidos para la rehabilitación de toxicómanos.

Así, desde la determinación de responsabilidades, tanto de los gestores de la Sanidad, como de quienes figuran como responsables de centros donde se presta una atención directa a los toxicómanos, hemos podido tener un conocimiento continuado de sus programas de atención y una serie de respuestas sobre los resultados de estas terapias.

Un saludo,

Fdo.: Ana Mercedes Sainz Casado

Destacamos los siguientes puntos como de especial interés entre las actividades del «Programa de Toxicomanías» que bajo iniciativa del Dr. **González Tejedor**, director provincial de Sanidad y Consumo, se han desarrollado desde octubre de 1985.

1. Acercamiento y valoración de las 5 Comunidades Terapéuticas para la rehabilitación de toxicómanos de iniciativa privada, emplazadas en el ámbito provincial burgalés.
2. Establecimiento de un esquema de trabajo que ha servido de trasfondo a un seguimiento organizado sobre estas comunidades terapéuticas, y también sobre los centros de acogida urbanos. Lo que se ha conseguido convocando a los responsables de cada centro y a los médicos titulares que tienen en su área sanitaria una Comunidad Terapéutica.
3. Convocatoria centrada en el sector de la Asistencia Social a través principalmente de profesionales emplazados en Centros de Salud dependientes de esta Dirección Provincial, lo que nos ha permitido un amplio acercamiento al problema en distintos sectores.
4. Elaboración de un esquema de recogida de datos (ingresos, abandonos, lugar de procedencia, afiliación a la SS, patología), que se ha conseguido mediante desplazamientos semanales a cada Comunidad Terapéutica o Centro de acogida.
5. Estudio de seguimiento centrado en la incidencia de portadores positivos de anticuerpos del virus HTLV-III en esta población toxicómana, controlada en Comunidades Terapéuticas o en la Prisión Central a través de la toma de muestras de sangre que han sido posteriormente analizadas en el Hospital Clínico-Universitario de Valladolid.
6. Localización y seguimiento de toxicómanos burgaleses en fase de rehabilitación mediante la conexión con las distintas comunidades terapéuticas que actúan en el territorio nacional.